



ACUERDO POR EL QUE SE ANUNCIA LA ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS RECLAMACIONES presentadas a las plazas que se indican y el orden de prelación de los aspirantes a las mismas, propuesto por las comisiones de selección del concurso público para la contratación de PROFESORES ASOCIADOS. Curso 2017-2018 (Resolución de 05 de mayo de 2017, BOA 11/05/2017)

En cumplimiento de la base 8 de la Resolución de 05 de mayo de 2017 de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de PROFESORES ASOCIADOS para el curso 2017-2018 (BOA de 11/05/2017): "8.2....El escrito de reclamación deberá contener los requisitos establecidos en el artículo 66.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, de forma especial, con toda claridad, los hechos, razones y petición en que se concrete la reclamación sin que, posteriormente, pueda ser objeto de subsanación o complemento a este respecto. a tal fin, los aspirantes tendrán acceso al expediente en la sede del departamento al que corresponda la plaza durante todo el plazo de reclamaciones y al menos en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

8.3. Si la reclamación reúne los requisitos indicados en el apartado anterior. El Rector la admitirá a trámite y se anunciará mediante resolución publicada en el e-TOUZ... Los interesados en el procedimiento dispondrán de un plazo máximo de 6 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la admisión a trámite de la reclamación. Los interesados tendrán acceso al contenido de la reclamación y al expediente de la plaza reclamada en la sede del departamento al que corresponda la plaza."

En tanto se procede a su resolución, según la base 8 de la citada convocatoria, " se contratará al candidato propuesto, incluyendo, en el contrato, una cláusula extintiva condicionada a la resolución de la reclamación. Si la resolución confirmara al candidato propuesto por la comisión de selección, el contrato continuará su vigencia, en caso contrario, se procederá a su extinción con efectos del día anterior a la fecha en que se incorpore el nuevo candidato propuesto. En este último caso el contrato del nuevo candidato no podrá tener efectos, de ningún tipo, anteriores a la fecha de la resolución de la reclamación, ni a la fecha de la firma del contrato."

Se señalan a continuación, las plazas que han sido objeto de reclamación:

Nº	Ded.	Departamento	Área	Perfil	Centro	Reclamante
56	AS6	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Beatriz Carrasquer Álvarez
57	AS3	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica del medio Físico Químico	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	Beatriz Carrasquer Álvarez
58	AS6	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Asignaturas del área	Facultad de Educación	Beatriz Carrasquer Álvarez Antonio López Polo

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca>

CSV: b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	11/09/2017 10:00	



86	AS4	Filología Francesa	Filología Francesa	Lengua Francesa	Facultad de Filosofía y Letras	María Cristina Ballestín Cucala
----	-----	--------------------	--------------------	-----------------	--------------------------------	---------------------------------

En aplicación de lo regulado en la base 8 de la convocatoria de la plaza, este Rectorado acuerda admitir a trámite la mencionada reclamación, y se establece un plazo de 6 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo para formular las alegaciones que los interesados estimen pertinentes en orden al contenido de la reclamación.

Igualmente en aplicación de la citada base 8, se hace público el orden de prelación en el ANEXO I, de los aspirantes a dichas plazas, propuestos por las comisiones de selección, que tiene carácter provisional, en tanto se resuelven las reclamaciones presentadas, a tenor de lo dispuesto en la mencionada base de la convocatoria.

Al mismo tiempo se publican en el ANEXO II los candidatos declarados no idóneos

Para la formalización de contratos, los interesados deberán aportar en el **Servicio de Personal Docente e Investigador, dentro de los cinco días naturales siguientes al de la publicación de esta resolución**, en horario de atención al público (**9 a 14 horas**) la siguiente documentación:

1. Una fotocopia del Documento nacional de identidad, pasaporte.
2. Una fotografía reciente, tamaño carné.
3. Original y fotocopia del título académico o fotocopia compulsada.
4. Documento de afiliación a la Seguridad Social.
5. Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
6. Documentación relativa a la compatibilidad.
7. Documentación que acredite ejercicio de la actividad profesional de que se trate.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra actualizada en poder del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad.

La firma del contrato se ajustará a la plaza, condiciones y efectos que figuran en la convocatoria correspondiente a la plaza. Los contratos que se suscriban tienen carácter provisional, conforme a lo establecido en las bases 8 y 11 de la convocatoria. La fecha de efectos del contrato en ningún caso será anterior al inicio del curso académico 2017-2018.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a fecha de firma. El Rector, José Antonio Mayoral Murillo

Contra este acuerdo de admisión a trámite, que es un acto de trámite, dado que no se dan las circunstancias a que se refiere el artículo 112.1 de la citada Ley 39/2015, no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, a tenor de lo dispuesto en el segundo párrafo del precepto citado.

CSV: b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	11/09/2017 10:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca>





**ANEXO I AL ACUERDO DE ADMISIÓN A TRÁMITE RECLAMACIÓN
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES ASOCIADOS
CURSO 2017-2018
(Resolución de 05 de mayo de 2017, BOA 11/05/2017)**

PLAZA Nº: 56 **CATEGORIA:** AS6 **DOTACIÓN:** 1

AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales

PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales

CENTRO: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

LOCALIDAD: Huesca

	APELLIDOS Y NOMBRE	MISMA PLAZA	OTRAS NECESIDADES
1º	FERRER BUENO, LUIS MIGUEL	si	Z H
2º	SIERCO JARQUE, CRISTINA	SI	H
3º	MATESANZ MARTÍN, JOSÉ MARÍA	si	Z H
4º	CARRASQUER ALVAREZ, BEATRIZ	si	Z H T
5º	OCHOA BARRIUSO, ANA CARMEN	SI	Z H

PLAZA Nº: 57 **CATEGORIA:** AS3 **DOTACIÓN:** 1

AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales

PERFIL: Didáctica del medio Físico Químico

DEPARTAMENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales

CENTRO: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

LOCALIDAD: Huesca

	APELLIDOS Y NOMBRE	MISMA PLAZA	OTRAS NECESIDADES
1º	FERRER BUENO, LUIS MIGUEL	si	Z H
2º	MATESANZ MARTÍN, JOSÉ MARÍA	si	Z H
3º	LÓPEZ GRACIA, MARÍA LUISA	SI	No consta
4º	CARRASQUER ALVAREZ, BEATRIZ	si	Z H T
5º	OCHOA BARRIUSO, ANA CARMEN	SI	Z H

PLAZA Nº: 58 **CATEGORIA:** AS6 **DOTACIÓN:** 2

AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales

PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales

CENTRO: Facultad de Educación

LOCALIDAD: Zaragoza

	APELLIDOS Y NOMBRE	MISMA PLAZA	OTRAS NECESIDADES
1º	PUEYO SÁNCHEZ, JUAN LUIS	si	Z
2º	ALDA BUENO, FRANCISCO LUIS	si	Z
3º	MAZAS GIL, BEATRIZ	si	Z H T
4º	MEDRANO SAN ILDEFONSO, TERESA	SI	Z
5º	ANSÓN GARCÍA, JUAN ANTONIO	si	Z
6º	LOPEZ POLO, ANTONIO	si	Z
7º	CALAVIA LOMBARDO, SERGIO	SI	Z H

SECCION OCyR de PDI. Negociado de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca>

CSV: b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	11/09/2017 10:00	



**ANEXO I AL ACUERDO DE ADMISIÓN A TRÁMITE RECLAMACIÓN
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES ASOCIADOS
CURSO 2017-2018
(Resolución de 05 de mayo de 2017, BOA 11/05/2017)**

8º	IRANZO NAVARRO, ISABEL	SI	Z
9º	CEAMANOS VALERO, MARIA CARMEN	si	Z
10º	MATESANZ MARTÍN, JOSÉ MARÍA	si	Z H
11º	CATALÁN GRACIA, MARÍA PILAR	si	Z H T
12º	CARRASQUER ALVAREZ, BEATRIZ	si	Z H T
13º	OCHOA BARRIUSO, ANA CARMEN	SI	Z H

PLAZA N°: 86 **CATEGORIA:** AS4 **DOTACIÓN:** 1

AREA DE CONOCIMIENTO: Filología Francesa

PERFIL: Lengua Francesa

DEPARTAMENTO: Filología Francesa

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

LOCALIDAD: Zaragoza

	APELLIDOS Y NOMBRE	MISMA PLAZA	OTRAS NECESIDADES
1º	BALLESTÍN CUCALA, MARÍA CRISTINA	si	Z H
2º	JARIE, LAURANE	SI	Z H
3º	CUENCA BALLESTEROS, PEDRO	SI	Z
4º	GARCÍA SERRANO, SERGIO	SI	Z



b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca>

CSV: b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	11/09/2017 10:00	



ANEXO II AL ACUERDO DE ADMISIÓN A TRÁMITE RECLAMACIÓN
CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES ASOCIADOS
CURSO 2017-2018
(Resolución de 5 de mayo de 2017, BOA 11/05/2017)

CANDIDATOS DECLARADOS **NO IDÓNEOS** EN LAS PLAZAS QUE SE INDICAN

PLAZA Nº: 58 CATEGORIA: AS6 DOTACIÓN: 2
AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales
PERFIL: Asignaturas del área
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Ciencias Experimentales
CENTRO: Facultad de Educación
LOCALIDAD: Zaragoza

CANDIDATOS NO IDÓNEOS
CAVALCANTI DE SANTANA, NIDILANE



b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca>

CSV: b82e4f46c146e474121f98d4c74d43ca	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE-ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector	11/09/2017 10:00	